# DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

## DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

**CVE-2013-6735** *Notificación de incoación de expediente sancionador 940/2013 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 26 de abril de 2013.
El delegado del Gobierno,
P.D. de firma de 17 de enero de 2011, el secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

| EXPEDIENTE | IDENTIFICADOR | INFRACTOR | MUNICIPIO | FASE | SANCION | LEGISLACION |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 940/2013 | 72270195D | ANDRES FELIPE MUÑOZ CARDONA | Santander | Acuerdo de Iniciación | 90,15€ | L.O. 1/1992 - 26.h) |
| 943/2013 | X6087565V | EDUARDO OSCAR CARBAJAL | Gernika-Lumo | Acuerdo de Iniciación | 150€ | L.O. 1/1992 - 26.i) y 26.h) |
| 947/2013 | 15505870Y | NATALIA FREIRE SORDO | Ribadesella | Acuerdo de Iniciación | 150€ | L.O. 1/1992 - 26.i) y 26.h) |
| 1102/2013 | 50295749Q | ALBERTO RICO NUÑEZ | Torrelavega | Acuerdo de Iniciación | 300,52€ | L.O. 1/1992 - 25.1 |

2013/6735

CVE-2013-6735